

Ol soft

Chapala, Jalisco; a 03 de julio de 2015 Oficio: CCIP-ITSDCH-05/15

ING. CARMEN LETICIA SALCEDO QUEVEDO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTE:

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia, me permito convocarle en su carácter de integrante del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, misma que se llevará a cabo el próximo día 06 de julio del año en curso, a las 11:00 horas en la sala de juntas ubicada en el módulo "A" de este Instituto; con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- lu. Conformar la integración del comité de clasificación
- IV. Emitir, aprobar y remitir: los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y Los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
"2015, AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"

LIC. GERARDO FABIÁN PANTOJA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA

C.c.p.- Archivo.















Chapala

Instituto Tecnológico Superior DIRECCIÓN GENERAL

> Secretaria de Innoveción Ciencia y Tecnología







